

Panamá 25 de octubre de 2019

Nota. 32-2019-COC-25-17-VE

**Ingeniero
Krislly Quintero
Administradora Regional de Chiriquí-
Ministerio de Ambiente.**

Referencia: Estudios, Diseños y Construcción para la Interconexión de las Comunidades aledañas a Boquerón y Alanje, a la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Chorro Blanco, varios distritos, Provincia de Chiriquí-Proyecto Alanje.

Asunto: Entrega del Informe de Seguimiento Ambiental N° 6 Alanje

Respetada Ing. Mora

Ante todo un gran saludo cordial y éxitos en sus delicadas funciones.

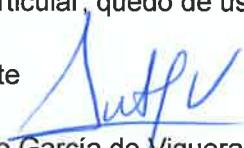
En nombre del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, y en atención al cumplimiento de la presentación de los informes ambientales como establece el Decreto Ejecutivo 123 del 2009, en su artículo 56 (G.O. N°26352-A), se procede a adjuntar el informe Trimestral de Cumplimiento Ambiental N°6 correspondiente al periodo del 7 de junio al 7 de septiembre de 2019, del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I; Estudios, Diseños y Construcción para la Interconexión de las Comunidades aledañas a Boquerón y Alanje, a la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Chorro Blanco, varios distritos, provincia de Chiriquí”, aprobado bajo la Resolución ARACH - IA- 125-2017, del 7 de septiembre de 2017. (Alanje).

Agradecemos de antemano la evaluación de la documentación presentada, y se manifiesta la anuencia en que los proyectos u obras sean fiscalizados por su Ministerio.

Para solicitar cualquier información, favor comunicarse con el Ing. Luis Escalante a los teléfonos, 830-5585.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente



Ing. Antonio García de Viguera
Representante Legal
Viguecons Estévez, S.L

c.c. Regional CONADES-Chiriquí.
Unidad de Agua y Saneamiento Urbano-CONADES